

CORPORACION MENATICS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CORPORACION MENATICS CIA. LTDA. Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 11 de febrero de 2014 registrada en la Notaría Novena del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 03 de abril de 2014.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica al desarrollo de Software.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 03 de abril de 2014.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Quito, calle Vozandes y Av. América, Edificio MedPlaza, 5to piso oficina 506.

IDENTIFICACION FISCAL: RUC: 1792494761001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos

2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero,

3.2. Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.3. Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.4. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados.

3.5. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Impuesto a la Renta

El gasto impuesto a la renta representa para este ejercicio fiscal el anticipo determinado en el formulario por superar al impuesto causado generado para este año según como lo indica la norma tributaria.

3.8. Otros Impuestos corrientes

Los valores reflejados a favor del fisco corresponde al termino del año y que se generaron por la operación contraídas en el último mes del ejercicio fiscal reportado y se reconocen dentro del pasivo como impuestos corrientes.

3.9. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

3.10. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

3.11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.13. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.14. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.15. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.16. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.17. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.18. Auditoria Externa

La compañía no está sujeta a Exámenes de Auditoria Externa, se encuentra fuera del alcance establecido por la Superintendencia de Compañías para tener esta obligación.

3.19. Información de Resultados

ACTIVOS

I	ACTIVO	SRI	VALORES
1.01	ACTIVO CORRIENTE		67,253.32
1.01.01 . . .	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		13,937.06
1.01.02 . . .	ACTIVO FINANCIERO		46,526.44
1.01.03 . . .	INVENTARIOS		0.00
1.01.04 . . .	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS		0.00
1.01.05 . . .	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		6,789.82
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		64,546.38
1.07	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		0.00
	TOTAL ACTIVO		131,799.70

PASIVOS

2.	PASIVO	SRI	VALORES
2.01.	PASIVO CORRIENTE		-85,641.84
2.01.01.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-4,151.55
2.01.03.	OBLIGACIONES FINANCIERAS		-57,915.24
2.01.05.	PROVISIONES		0.00
2.01.07.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		-23,575.05
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE		0.00
TOTAL PASIVO			-85,641.84

PATRIMONIO

3.	PATRIMONIO NETO	SRI	VALORES
3.01.	CAPITAL		-400.00
3.02.	APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACION		0.00
3.04.	RESERVAS		-560.83
3.06.	RESULTADOS DEL EJERCICIO		-573.19
3.07.	RESULTADOS ACUMULADOS		-44,623.84
TOTAL PATRIMONIO			-46,157.86
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			-131,799.70

INGRESOS

4.	INGRESOS	SRI	VALORES
4.01.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-213,544.75
4.03.	OTROS INGRESOS		0.00
TOTAL INGRESOS			-213,544.75

COSTOS Y GASTOS

5.	EGRESOS	SRI	VALORES
5.01.	COSTO		61,465.88
5.02.	GASTO		151,187.79
5.02.01.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		148,285.77
5.02.03.	GASTOS FINANCIEROS		2,822.02
5.02.04.	GASTOS NO DEDUCIBLES		80.00
TOTAL EGRESOS			212,653.67

RESULTADOS

UTILIDAD CONTABLE			-891.08
5.02.10.	PROVISION I RENTA Y P LABORAL		317.89
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACION			-573.19

3.20. Consolidado de Resultados

CONCEPTO	ANUAL	
	REAL	%
VENTAS TARIFA 12%	213,544.75	100.00%
VENTAS TARIFA 0%	-	0.00%
TOTAL VENTAS NETAS	213,544.75	100.00%
COSTO DE VENTAS	61,465.88	28.78%
UTILIDAD BRUTA	152,078.87	71.22%
GASTOS DE VENTA	-	0.00%
UTILIDAD MARGINAL	152,078.87	71.22%
ADMINISTRACIÓN	148,285.77	69.44%
UT OPERACIONAL	3,793.10	1.78%
OTROS GASTOS E INGRESOS:		
FINANCIEROS Y OTROS	2,902.02	1.36%
PROVISION RENTA	184.23	0.09%
PROVISION UTILIDADES	133.66	0.06%
UTILIDAD (PERDIDA) NETA	573.19	0.27%

3.21. Información Tributaria

Descripción	Valor Según la Cía. (e)
CÁLCULO DE LA PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	891.08
GASTOS NO DEDUCIBLES	0.00
Más/Menos otras partidas conciliatorias para participación laboral (b)	0.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN LABORAL	891.08
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	133.66

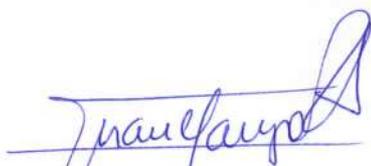
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

UTILIDAD (PÉRDIDA) CONTABLE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL	891.08
Menos:	
Amortización de Pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)	0.00
15% Participación a trabajadores (f)	133.66
100% Dividendos Percibidos en Efectivo Exentos	0.00
100% Otras Rentas Exentas y no Gravadas (Art. 9 LRTI)	0.00
Más:	
Gastos no deducibles en el país	80.00
UTILIDAD (PÉRDIDA) GRAVABLE	837.42
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	837.42
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 13% (Arts. 37 y 38 del RLRTI)	0.00

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	184.23
------------------------------------	---------------

CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE)

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	184.23
ANTICIPO AL IMPUESTO A LA RENTA DETERMINADO 2018	0.00
(=) Impuesto a la Renta Causado Mayor al Determinado	<u>FALSO</u>
SALDO A LIQUIDARSE PROXIMO AÑO	0.00
REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210	0.00
ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	0.00
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	184.23
Menos:	
Retenciones en la fuente del año	3,377.98
Crédito Tributario Años Anteriores	0.00
SALDO IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0.00
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	-3,193.75



Ing. Juan Carlos Cango

CONTADOR GENERAL